



**Organización de las Naciones  
Unidas para el Desarrollo  
Industrial**

Distr. general  
26 de noviembre de 2021  
Español  
Original: inglés

## Conferencia General

### 19º período de sesiones

Viena, 29 de noviembre a 3 de diciembre de 2021

Tema 11 d) del programa provisional

### Nombramiento del Auditor Externo

## Candidaturas al cargo de Auditor Externo

### Informe del Director General

El presente documento contiene información sobre las candidaturas al cargo de Auditor Externo recibidas hasta el 24 de noviembre de 2021.

- Tras la publicación del documento IDB.49/10-PBC.37/10 y como se anunció en la nota informativa núm. 68, de fecha 1 de octubre de 2021, el 28 de septiembre de 2021 se recibió una nota verbal de la Misión Permanente de Turquía en que se informaba a la Secretaría de la reciente elección y nombramiento del Sr. Metin Yener como nuevo Presidente del Tribunal de Cuentas de Turquía. La nota verbal se reproduce en el anexo I del presente documento.
- El 17 de noviembre, como se anunció en la nota informativa núm. 88, de fecha 22 de noviembre de 2021, se recibió otra nota verbal de la Misión Permanente de Turquía, que contenía una versión actualizada del formulario para la designación de candidatos. La nota verbal se reproduce en el anexo II del presente documento.
- El 24 de noviembre de 2021, como se anunció en la nota informativa núm. 90, se recibió una nota verbal de la Misión Permanente del Iraq, por la que se informó a la Secretaría del retiro de su candidato al cargo de Auditor Externo. La nota verbal se reproduce en el anexo III del presente documento.
- Por consiguiente, al 24 de noviembre de 2021, la situación de las candidaturas para el cargo de Auditor Externo es la siguiente:

Sr. Agung Firman Sampurna	Presidente de la Junta de Auditoría de Indonesia
Sr. Aleksei Kudrin	Presidente de la Cámara de Cuentas de la Federación de Rusia
Sr. Metin Yener	Presidente del Tribunal de Cuentas de Turquía

Por razones de sostenibilidad no se ha imprimido el presente documento. Se ruega a las delegaciones que consulten las versiones electrónicas de todos los documentos.



5. La versión actualizada de la recopilación de los formularios estándar titulados “Propuesta para el nombramiento de un auditor externo” y “Ficha de datos personales” rellenos por los candidatos se someterá al examen de la Conferencia en un documento de sesión que se publicará antes del período de sesiones para facilitar el proceso de adopción de decisiones.

### **Medidas que se solicitan a la Conferencia**

6. Se pide a la Conferencia que adopte una decisión sobre el nombramiento de uno de los candidatos para que ocupe el cargo de Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años a partir del 1 de julio de 2022. El nombramiento se ajusta a las atribuciones previstas en el artículo XI (y anexo) del Reglamento Financiero de la ONUDI. Los viajes y demás gastos relacionados con la labor ordinaria de auditoría serán sufragados por el Auditor Externo. La ONUDI ofrece un honorario fijo, aprobado en el programa y los presupuestos de la Organización.

**Anexo I<sup>1</sup>****Misión Permanente de la República de Turquía ante las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena**

Z-2021/68324910/33314550 -

La Misión Permanente de la República de Turquía ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena saluda atentamente a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y, con referencia a la nota verbal núm. CU 2020/435/UNIDO/PMO/EA de esta última, de fecha 13 de enero de 2021, y la nota verbal núm. 32376840 de la Misión Permanente, de fecha 22 de febrero de 2021, tiene el honor de informar a la Secretaría de que el Sr. Metin Yener ha sido elegido y nombrado recientemente como nuevo Presidente del Tribunal de Cuentas de Turquía.

La Misión Permanente desea presentar, en documento adjunto, el formulario de candidatura actualizado del nuevo Presidente del Tribunal de Cuentas de Turquía al cargo de Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años a partir del 1 de julio de 2022 y pedir a la Secretaría que disponga la distribución de la presente nota verbal junto con el formulario de candidatura actualizado a todos los Miembros de la ONUDI.

La Misión Permanente de la República de Turquía ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial las seguridades de su consideración más distinguida.

Viena, 28 de septiembre de 2021

[Iniciales]

*[Sello de la Misión Permanente de la República de Turquía, Viena]*

Adjunto: según se indica.

Secretaría de la Organización de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  
ONUDI  
Viena

---

<sup>1</sup> La comunicación se reproduce en la forma en que la recibió la Secretaría.

## Anexo II<sup>2</sup>

### **Misión Permanente de la República de Turquía ante las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena**

Z-2021/68324910/ 33528789 -

La Misión Permanente de la República de Turquía ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena saluda atentamente a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y, con referencia a la nota verbal CU 2020/435/UNIDO/PMO/EA de esta última, de fecha 13 de enero de 2021, y las notas verbales de la Misión Permanente núm. 32376840, de fecha 22 de febrero de 2021, y núm. 33314550, de 28 de septiembre de 2021, tiene el honor de remitir, en documento adjunto, una versión ligeramente modificada del formulario para la designación de candidatos al cargo de Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años a partir del 1 de julio de 2022 presentado por el Tribunal de Cuentas de Turquía.

El formulario actualizado solo incluye un ajuste en el desglose de los días de auditoría para que se comprenda mejor el compromiso del Tribunal de Cuentas de Turquía y no se han hecho más cambios en otras partes del formulario. También se adjunta, con fines de referencia, una nota relativa a la modificación.

La Misión Permanente solicita a la Secretaría que distribuya la presente nota verbal y sus anexos a todos los Miembros de la ONUDI.

La Misión Permanente de la República de Turquía ante la Oficina de las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial las seguridades de su consideración más distinguida.

Viena, 17 de noviembre de 2021

[Iniciales]

*[Sello de la Misión Permanente de la República de Turquía, Viena]*

Adjunto: según se indica.

Secretaría de la Organización de las  
Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  
ONUDI  
Viena

---

<sup>2</sup> La comunicación se reproduce en la forma en que la recibió la Secretaría.

**Anexo III<sup>3</sup>**

IRQ/UNIDO/2021/417

Nota Verbal

La Misión Permanente de la República del Iraq ante las Naciones Unidas y demás organizaciones internacionales con sede en Viena saluda atentamente a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y tiene el honor de informar de que, en aras del consenso, el Iraq ha decidido retirar la candidatura del Sr. Mohamed Abdul Jaleel Abbas del Consejo Superior de Auditoría del Iraq al cargo de Auditor Externo de la ONUDI por un período de dos años a partir del 1 de julio de 2022.

La Misión Permanente de la República del Iraq ante las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales con sede en Viena aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) las seguridades de su consideración más distinguida.

Viena, 24 de noviembre de 2021

[Iniciales]

*[Sello de la Misión Permanente de la  
República del Iraq, Viena]*

A la atención de la

Organización de las Naciones Unidas  
para el Desarrollo Industrial (ONUDI)

---

<sup>3</sup> La comunicación se reproduce en la forma en que la recibió la Secretaría.